

GOBIERNO DE CHILE

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO



Título del Proyecto:

Programa de lucha y apoyo a políticas públicas contra la desertificación, aplicado en comunidades y municipios rurales de zonas ecológicas áridas a sub-húmedas secas en América del Sur

Breve Descripción

Este proyecto tiene por objetivo principal incidir en las capacidades institucionales locales, así como en la sustentabilidad de iniciativas de base en diversas comunidades de al menos cuatro países de América del Sur y Chile para perfeccionar sus instrumentos asociados al combate de la desertificación. Par ello contempla dos ámbitos de ejecución: por una parte un gran campo asociado a las políticas públicas, gobiernos e instituciones sectoriales, vinculadas a la LCD (lucha contra la desertificación). Por otra parte un segundo ámbito relacionado con la ejecución de acciones de campo, con comunidades, bajo la modalidad de proyectos concursables, realizadas en diversos países de AS. Además de estos dos ámbitos de ejecución este proyecto contempla tres etapas en su ejecución. **Una etapa inicial de preparación** que contempla acciones que corresponden entre otras a la realización de los estudios y diseño de Plan Comunal de Lucha contra la desertificación PCLCD, entre otros. **Una etapa intermedia de ejecución o implementación**, que representa la implementación de los planes comunales de LCD, ejecución de 39 proyectos con las comunidades de base. Y una **etapa final de sistematización y difusión** que pondrá al servicio de los proyectos de comunidades y de la experiencia global la experiencia obtenida.

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile
Documento de Proyecto**

Título del Proyecto: Programa de lucha y apoyo a políticas públicas contra la desertificación, aplicado en comunidades y municipios rurales de zonas ecológicas áridas a sub-húmedas secas en América del Sur

Efecto(s) MANUD (UNDAF): El país desarrolla capacidades técnicas e institucionales para la promoción de la sustentabilidad ambiental.

Efecto(s) Esperado(s) del Programa de País: El país desarrolla capacidades técnicas e institucionales para promover la sustentabilidad del medio ambiente.

Resultados Esperados:

1. Ocho países de América del Sur conocen la experiencia y metodología del PLCD-UE-PNUD.
2. Al menos 12 Comunidades rurales de 4 países de América del Sur, a través de los mecanismos regulares de ejecución de proyectos del Programa de Pequeñas Donaciones SGP/GEF, incorporan en sus iniciativas algún componente de lucha contra la desertificación, LCD según el modelo del proyecto conjunto PNUD-UE, permitiendo así que tengan mayor resistencia a los efectos de la sequía, la degradación del suelo y el cambio climático.
3. Tres agregados municipales y/o municipios modelo en Chile elegidos por concurso, ejecutan proyectos piloto en conservación suelos y aguas, adaptación al cambio climático y actividades productivas sustentables, adquiriendo con ello mayor resistencia a los efectos de la sequía, reduciendo el uso de leña y utilizando energía solar.
4. Municipios y comunidades rurales de Chile, reducen la degradación de suelos y/o aumentan las prácticas agroforestales, y/o conservan sus recursos hídricos, a través de instrumentos públicos mejorados para el financiamiento de acciones de LCD.
5. Gobiernos y sociedad civil de AS sensibilizados en la LCD

Asociado en la implementación: Unión Europea.

Período del Programa: 2011-2014
 Área Resultado Clave (Plan Estratégico): Energía y Medio ambiente
 Atlas Award ID: 00061692
 Atlas Project ID: 00078374
 Duración del proyecto: 1/06/2011 y 30/06/2015.
 Arreglos de Gestión : Modalidad del Proyecto (DIM)
 Fecha reunión PAC: 22 de julio de 2011.

Presupuesto AWP del año 2011:	339.576,28 USD
Total recursos requeridos:	USD
Total recursos asignados:	1.912.263 USD*
UE	1.342.409 EUR
Contribución en especie:	80.000 USD**

*Valor dólar NNUU a junio 2011; **Ver capítulo: "Arreglos de gestión"

Aprobado en la Ciudad de Santiago de Chile por:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Fecha: 20/9/2011

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fecha: 20/9/2011



I. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

La desertificación en Chile

La desertificación es un proceso que afecta una superficie importante del territorio chileno, incluyendo tanto los sectores áridos y semiáridos del norte del país, como así también vastas superficies del sur de Chile con clima templado húmedo en donde las prácticas culturales de diverso tipo han deteriorado sustancialmente el recurso suelo. En efecto, en zonas donde predomina el bosque valdiviano, existen innumerables comunidades indígenas que ocupan áreas en donde no hay agua siquiera para consumo humano, durante el verano, y donde las especies nativas, acostumbradas a otras condiciones ecológicas, van perdiendo terreno frente al avance del desierto.

Según datos del Plan de Acción Nacional contra la Desertificación, en 1997 este proceso alcanzaba ya el 62,6 % del territorio chileno, lo que corresponde a 47,3 millones de hectáreas. En estos territorios, habita 1,5 millones de personas en condiciones de pobreza rural, que equivale al 13% de la población total nacional.

No obstante los altos niveles de información que el Gobierno de Chile dispone a nivel de diagnóstico, y a pesar de la aprobación del Plan de Acción Nacional, hay percepción por parte de representantes de Gobierno, académicos y expertos que es poco lo que se ha avanzado.

En la Reunión Oficial que convocó el PNUD como Mesa de Trabajo en octubre de 2001 para analizar los avances alcanzados y perspectivas de acción, se concluyó, entre otros, que a pesar de los esfuerzos realizados, las acciones fueron esporádicas, puntuales y descoordinadas entre sí. En dicha ocasión se señaló que "Naciones Unidas puede hacer un aporte importante al permitir desarrollar articulaciones entre diversas instituciones y actores del problema y al transmitir experiencias internacionales exitosas. De esta manera se podrá generar una acción mucho más incisiva en cuanto a difundir en el país el impacto negativo de la desertificación en los niveles de pobreza rural y para el propio desarrollo del país"¹.

El Mapa preliminar de la Desertificación en Chile –por comunas- elaborado en 1999 por la Corporación Nacional Forestal, define con precisión las comunas en donde es prioritario combatir este flagelo. Como resultado se reconoce que el 26% de las comunas de Chile está afectada por graves procesos de desertificación, 37% por procesos moderados y 30% por procesos leves. Sólo el 7% de las comunas de Chile no presenta procesos de desertificación.

La correspondencia entre pobreza y desertificación se refleja en forma evidente al comparar el Mapa de la Desertificación mencionado precedentemente con el Mapa de Desarrollo Humano en las comunas de Chile². En este traslape observamos que aquellas comunas que presentan grados de desertificación grave coinciden con aquellas que poseen los IDH más bajos. A modo de ejemplo, mientras que el IDH para Chile fue para el año 2003 de 0,725, el de las comunas de la Región de Coquimbo con un proceso de desertificación "grave" era de 0,644 a 0,675. Del mismo modo, de las

¹ PNUD (2001) "Desertificación: situación actual y perspectivas de acción", Informe de Mesa de Trabajo, Serie de Talleres Temáticos, octubre de 2001.

² PNUD - MIDEPLAN (2006) "Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003)", Serie Temas de Desarrollo Humano Sustentable N° 11, Santiago, Chile.

11 comunas de Región de Araucanía, en donde el proceso de desertificación es definido como "grave", 10 de ellas son clasificadas con nivel de avance "muy bajo" en el índice de desarrollo humano en el periodo 1994-2003.

Esto demuestra el desafío para mitigar los procesos de desertificación contribuyendo así a reducir niveles de pobreza e inequidad, tanto social como territorial. En otras palabras, en la medida que las comunidades de base mejoran su relación y acción sobre los recursos naturales, con conceptos adecuados de uso sostenible de suelo, uso de tecnologías apropiadas, forestación entre otras, se podrán incrementar las capacidades y opciones de hombres y mujeres de las comunidades.

Las regiones más afectadas corresponden a una larga faja, que recorre el país, por el norte, desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Aysén (por el sur). Las condiciones ecológicas y de uso del suelo varían en el mismo sentido. En función de estos parámetros, se ha clasificado esta faja en tres sectores, donde habitan tres tipos diferentes de grupos de beneficiarios:

1. sector árido / Región de Coquimbo y de Valparaíso ocupada principalmente por comunidades agrícolas
2. Sector semiárido / Secano Costero de las regiones Metropolitana, del Libertador O'Higgins y del Maule
3. Sectores degradados ocupados por comunidades rurales e indígenas mapuche / regiones del Bío Bío, de Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos y de Aysén.

Es muy importante destacar que a nivel local y luego de haber desarrollado el Programa Comunitario de lucha contra la Desertificación que contó con financiamiento de la UE, el PNUD es un referente en el tema de lucha contra la desertificación a nivel local. Durante estos 4 años de trabajo hemos identificado que existen comunidades organizadas con interés en desarrollar iniciativas que permitan primero socializar el problema de la desertificación a nivel Nacional y de sus territorios para luego poder, ahora con una población sensibilizada, aplicar acción para mitigar este flagelo y sus consecuencias.

La desertificación afecta a hombres y mujeres de un amplio tramo del territorio nacional, las mujeres ven día a día ven como la fertilidad de la tierra, la disponibilidad de agua y leña es cada vez más escasa. Por otro lado los hombres sufren la escasez del agua para los cultivos y la crianza de animales y ven como la fertilidad del suelo se aminora a pasos agigantados, esto hace que muchas poblaciones migren hacia los centros urbanos produciendo un círculo vicioso de empobrecimiento debido a que las comunidades desplazadas son comunidades de formación y arraigo campesino que tienen sistemas productivos de subsistencia pero dignos y pasan a ser habitantes urbanos que no pueden mantenerse. Por mucho tiempo se ha pensado que el problema de la desertificación es un tema que afecta solo a la zona norte del país y las cifras, estudios y antecedentes dan cuenta de que el flagelo afecta a más del 62% del territorio y a millones de personas. Por ello abordar el tema de la desertificación requiere de espacios interdisciplinarios y de miradas diversas que aporten a la solución a nivel predial, municipal, y sumando a todos los actores posibles; se requieren necesariamente de articulaciones en las acciones gubernamentales, instrumentos públicos que se puedan potenciar con otros actores de sociedad civil, privados entre otros. Se necesita de los hombres y mujeres que viven todos los días la desertificación, su compromiso, sus ideas e innovaciones las cuales deben ser compartidas con los decisores de las políticas públicas. Todo lo anterior es una labor que PNUD como ente objetivo, neutral y técnico pone a disposición y de hecho es un de los mayores éxitos del proyecto anterior que tuvo un rol catalizador que pudo motivar a

cada proyecto comunitario a involucrar distintos actores, a movilizar recursos y a sumar apoyo a sus iniciativas.

Cambio climático, sostenibilidad ambiental y energética

Chile requiere avanzar en una estrategia nacional de desarrollo sustentable. Los problemas que se deben abordar son más complejos que hace dos décadas. El medio ambiente se ve afectado por el crecimiento del transporte, el desarrollo urbano y energético, y por múltiples decisiones individuales que sumadas tienen efectos importantes. Se necesita una mirada integral de la relación entre las actividades productivas, el deterioro ambiental –local y global– y la pobreza. Para ello es clave disponer de información de base, indicadores y modelos confiables, y diseñar instrumentos apropiados a la realidad regional y local. Especial atención merecen los problemas de desertificación y protección de la biodiversidad. Para 2010 Chile se había puesto como meta proteger el 10% de todos los ecosistemas significativos del país, pero está lejos de lograrlo.

El país no podrá seguir haciendo “más de lo mismo”. El desafío de mitigación requiere un cambio en el actual paradigma de desarrollo, basado en el uso intensivo de fuentes emisoras de gases invernadero en los procesos de producción y consumo. Chile debe adoptar una estrategia acorde con su condición de país de mayor desarrollo en la región, avanzando en un camino que equilibre desarrollo y responsabilidad ambiental, al tiempo que asume el liderazgo que le corresponde y marca su identidad como país. También debe prepararse para aplicar oportunamente las medidas de adaptación, minimizando los costos del cambio climático para las futuras generaciones.

En este ámbito se requieren señales de política claras y oportunas, que reduzcan la incertidumbre y posibiliten decisiones de inversión que tienen un largo período de maduración y que movilizan grandes volúmenes de recursos financieros. Las políticas públicas deben también orientar la demanda por energía hacia una mayor eficiencia de uso y la sustitución por alternativas menos contaminantes.

Por otra parte, los efectos del cambio climático incidirán negativamente en la productividad de los cultivos, los ingresos de la población que trabaja en el sector y los precios de los alimentos. Las proyecciones muestran que en las próximas décadas la temperatura promedio subirá de dos a tres grados Celsius, y que las lluvias disminuirán en un 20% a 25% en la zona centro-sur del país. Se pronostica una mayor inestabilidad climática, con más incidencia de eventos climáticos extremos y sus potenciales daños en la producción e infraestructura. La adaptación al cambio climático puede realizarse a través de la construcción de infraestructura de almacenamiento de agua, la protección de riberas, el desarrollo de cultivos más resistentes al estrés hídrico y la diversificación de las fuentes de producción y de ingresos, así como un enfoque del riesgo climático.

Finalmente, no es posible pensar en modelos de adaptación y mitigación del cambio climático sin incluir los bosques. En el mundo se estima que la contribución del sector forestal a las emisiones de CO₂ corresponde a aproximadamente un 17% de las emisiones totales, en especial por el proceso de deforestación de los bosques tropicales. En Chile, la superficie forestal se está incrementando a un ritmo aproximado de 0,4% anual (desde 1990), lo que demuestra el potencial del país para negociar internacionalmente créditos de carbono capturado, puesto que los otros países de América del Sur, con excepción de Uruguay, muestran una tasa media de deforestación anual en torno al 0,5%. Este resultado alentador corresponde a la aplicación del marco legal para el fomento forestal y la protección del bosque nativo.

Desigualdad territorial

El país se divide en quince regiones y 345 comunas, entre las cuales existen considerables brechas en términos del bienestar de la población, capacidades de sus gobiernos y poder en la toma de decisiones

En cuanto a los municipios, exhiben la misma estructura institucional definida en 1976 y cuentan con la misma dotación funcionaria del año 1994 (fecha de la última modificación en este sentido), lo que naturalmente limita su capacidad para asumir nuevas responsabilidades en la gestión de políticas y programas públicos, y en aquellos casos en que tienen la obligación de hacerlo, inhibe el logro de los resultados esperados. Con todo, en materia de financiamiento se aprecia un esfuerzo considerable por aumentar los recursos para los municipios, a través del incremento en el Fondo Común Municipal y la promulgación de leyes que buscan favorecer los ingresos municipales directos (Ley de Rentas I y II).

Una evaluación del impacto en la gestión y finanzas municipales del traspaso de funciones y responsabilidades a los municipios revela que, en la práctica, el aporte de los municipios a la ejecución de los programas públicos traspasados es mayor que el estimado en el diseño original, lo que implica que para ello utilizan recursos que debilitan otros programas, o bien aumentan su déficit.³ Esta situación muy probablemente dificultará el desarrollo del modelo de descentralización que ha operado en Chile, es decir la transferencia de competencias y el traspaso de responsabilidades de ejecución a los niveles subnacionales.

Por otro lado, este proyecto se enmarca en el programa país del PNUD para Chile 2011-2014, ofreciendo una respuesta concreta al diagnóstico del mismo que se presenta a continuación:

Medio ambiente y energía.

El modelo de crecimiento económico tiene pronunciadas repercusiones sobre el medio ambiente y la población, y a su vez, depende de los recursos naturales y de las políticas en este ámbito para ser sustentable. Por consiguiente, la problemática ambiental tiene una creciente presencia en el ámbito político. Comienza a ser fuente de conflictos entre varios sectores de la sociedad civil y otros sectores, con apreciables efectos sobre la puesta en práctica de políticas públicas. Además, Chile está comenzando a formular una estrategia para hacer frente al cambio climático. Con respecto al consumo energético, Chile depende en gran medida de fuentes de energía externas, ha incorporado muy débilmente las energías renovables en la matriz energética y su consumo está directamente acoplado al crecimiento de su producto. Por esas razones, la sostenibilidad ambiental y energética son objetivos de primer orden en el programa de desarrollo y una de las esferas de mayor preocupación para la sostenibilidad del crecimiento económico, y en particular, para una apropiada inserción en los mercados internacionales.

Desarrollo local.

Hay marcadas diferencias entre las distintas regiones en lo concerniente al bienestar de la población, las capacidades de sus gobiernos y las facultades para adoptar decisiones. Existe también una tendencia a reproducir la desigualdad, puesto que las regiones con mayor tasa de pobreza presentan

³ Subsecretaría de Desarrollo Regional (2008), "Efectos en la gestión y finanzas municipales del traspaso de programas y/o funciones a los municipios", Santiago, Gobierno de Chile.

los mayores retrasos en la acumulación de capital humano. Estos elementos quedan de manifiesto al realizar un análisis desglosado a nivel subnacional del logro de los ODM o en los indicadores regionales del Índice de Desarrollo Humano. En los últimos 15 años, el Gobierno nacional puso en práctica estrategias tendientes a delegar a los niveles subnacionales responsabilidades de gestión en materia de salud, educación y reducción de la pobreza. Dichas medidas, sumadas a la creación de gobiernos regionales y la transferencia de facultades de planificación y ordenamiento territorial han configurado una situación de desconcentración de la labor pública. Avanzar de manera sustantiva desde este nivel de desconcentración hacia una descentralización efectiva, sigue siendo una de las metas pendientes del desarrollo chileno.

II. ESTRATEGIA

Dada la importancia que reviste la desertificación en lo ambiental, social y económico y habiendo sido además identificada por el Gobierno como una prioridad nacional el promover acciones que ayuden a involucrar a la comunidad así como a múltiples actores en su contención es estratégico. Por ello PNUD, atendiendo al conocimiento y aprendizajes obtenidos a partir del proyecto "Programa Comunitario de lucha contra la desertificación" que contó con el financiamiento del UE desarrollado entre los años 2006 y 2011, con el conocimiento y experiencias acumuladas de la iniciativa anterior se presenta este nuevo proyecto que contempla dos ámbitos de ejecución: por una parte un gran campo asociado a las políticas públicas, gobiernos e instituciones sectoriales, vinculadas a la LCD, sobre las cuales, con diversos énfasis, se espera incidir para perfeccionar sus instrumentos asociados al combate de este flagelo. Por otra parte un segundo ámbito relacionado con la ejecución de acciones de campo, con comunidades, bajo la modalidad de proyectos concursables, realizadas en diversos países de AS.

En el ámbito de la política pública y sus instituciones e instrumentos asociados a la LCD, la metodología propuesta apunta a sensibilizar a diversos actores privados y en especial públicos y con ello reactivar los compromisos asumidos en la Convención de NU de LCD, ello mediante la realización a nivel de AS (Chile incluido) de talleres, seminarios, estudios y sistematizaciones de la práctica, con sus correspondientes publicaciones, todo lo cual se realizará utilizando diversos medios de difusión con el propósito divulgar los avances alcanzados en la LCD. De un modo específico, en el caso chileno, se propone construir propuestas de mejoras de las políticas e instrumentos de LCD, estableciendo espacios de diálogo (mesas temáticas) entre actores públicos y privados y posteriormente sensibilizando a las autoridades con la difusión de los resultados alcanzados.

En el segundo ámbito de ejecución de acciones de campo, la metodología a utilizar se basa en la experiencia de más de 15 años del PPS-GEF-PNUD Chile y específicamente del proyecto con la Unión Europea UE ENV/2006/129-054, experiencia que se centra en la ejecución de proyectos concursables de LCD realizados directamente por Comunidades de base. Dichos proyectos buscan con sentido estratégico articularse con instrumentos públicos de fomento que tienen alguna relación con la LCD.

En primer lugar una fase inicial concursable de amplia difusión resuelta por un Consejo formado por personas vinculadas a los temas ambientales y cuya transparencia representa un signo distintivo del método; establecida la cartera de proyectos se da paso a una fase de formación de equipos de trabajo quienes perfeccionan las propuestas y comparten sus expectativas y experiencia en un taller de inicio; luego corresponde levantar una línea de base que establezca la situación de los recursos naturales, de la organización, del tratamiento del género y de las relaciones con el entorno, situación que se contrasta al término del proyecto a modo de evaluación del impacto; en todas las etapas se da lugar al proceso de acompañamiento y sistematización (A+S) que contempla acciones de apoyo técnico, administrativo y de resolución de conflictos; por último las comunidades confeccionan sus informes de avance y de término así como el proceso de sistematización, según la metodología propuesta por el programa. El método propuesto tiene como ejes centrales el fortalecimiento de las organizaciones fomentando la participación de sus integrantes así como el desarrollo de acciones prácticas sustentables de LCD que deben avanzar hacia una situación de sostenibilidad convocando a otras fuentes de financiamiento y utilizando recursos públicos de LCD. En particular en el caso chileno el método pretende escalar a una profundización de las acciones, promoviendo un enfoque de acción territorial que considera las Comunas que desarrollan un Plan Comunal de LCD.

Como parte de la metodología de ejecución se privilegia la interrelación de la ejecución de acciones de campo con las políticas públicas, ya que estas últimas se ven enriquecidas por la práctica y las

visiones desde lo local así como de las comunidades de base y sus iniciativas se verán potenciadas por mejoras en políticas e instrumentos.

Además, el proyecto contempla tres grandes fases de trabajo:

- **Una etapa inicial de preparación** que contempla todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las actividades intrínsecas del proyecto y la obtención de sus resultados. Dichas acciones corresponden entre otras a la instalación de los equipos de trabajo y su correspondiente equipamiento; la realización de los estudios y sistematizaciones preliminares requeridas como insumos para etapas posteriores; la identificación de acciones de difusión de cada componente necesarias para relevar los resultados y la presencia de las instituciones contratantes; así como todas las acciones preparatorias tales como talleres de inducción o traspaso de metodologías, diseño de PCLCD, entre otros. Si bien existe una secuencia general que ubica gran parte de estas actividades preparatorias al comienzo del proyecto, algunos componentes se ejecutan hacia la mitad o el final del mismo, de tal modo que la preparación se produce correspondientemente en dichos momentos. En general la ejecución de esta etapa preparatoria es responsabilidad de los profesionales de la oficina de coordinación del proyecto o las instancias directamente relacionadas con ella como son las oficinas PPS-GEF de AS. A nivel de entidades colaboradoras no se prevé una participación sustantiva salvo en algunos estudios.
- **Una etapa intermedia de ejecución o implementación**, que representa la esencia del proyecto correspondiendo a la ejecución de talleres, seminarios, misiones técnicas, implementación de los planes comunales de LCD, ejecución de 39 proyectos con las comunidades de base, puesta en operación del sistema de Acompañamiento, Sistematización y Asistencia Técnica (A+S), realización de mesas temáticas de análisis y levantamiento de propuestas de mejora a los instrumentos públicos de LCD, entre otros. Esta etapa contempla la participación activa de entidades colaboradoras y subcontratistas, así como la coordinación central del proyecto.
- **Una última etapa de sistematización y difusión.** La sistematización se entiende como un proceso que busca recoger los aprendizajes de la experiencia, llevando adelante acciones que recuperan los hitos relevantes, inducen la reflexión de los participantes y sacan lecciones de dicha práctica, para efectos de emprender nuevas acciones y difundir los resultados alcanzados. Actualmente el programa conjunto PNUD/UE de Lucha contra la Desertificación dispone de una metodología de sistematización que pondrá al servicio de los proyectos de comunidades y de la experiencia global. Respecto a las acciones de difusión, si bien estas se realizarán desde etapas tempranas, tanto desde los proyectos que realicen los agregados municipales y/o municipios modelo como el propio Programa, se entiende que ella será más intensiva una vez que se produzcan resultados y por ello se clasifica como una acción más próxima a la sistematización.

Por otro lado, la experiencia acumulada a partir del proyecto Programa Comunitario de lucha contra la desertificación y los resultados obtenidos plantean nuevos desafíos como compartir este conocimiento con otros países de América del Sur para que puedan incorporar elementos en sus propias iniciativas que consideren la lucha contra la desertificación entiendo que este flagelo impacta por sobretodo al ser humano a partir de lo ambiental y social y que genera en muchos caos círculo de pobreza a partir de la degradación y pérdida de fertilidad de la tierra.

A nivel de Chile la experiencia muestra que se requiere abordar el tema a partir de estrategias locales con lo que hemos denominado los planes de lucha contra la desertificación a nivel comunal los que permitirán poder relevar estrategias locales que aúnen los distintos esfuerzos para implementar finalmente acciones concretas que beneficien a la población, al abordar el tema a nivel territorial se

espera además que el sistema se mantenga en el tiempo al ser el Municipio quien posteriormente quede con las capacidades instaladas para seguir avanzando.

La situación de participación y protagonismo en igualdad de hombres y mujeres ha sido un tema estimulado y promovido desde los proyectos. Se trabajará con más de 6500 familias, y la experiencia nos indica que sobre el 60% de las participantes activas son mujeres. En cada iniciativa se desagregarán los datos para poder finalmente indicar en los informes cuantos hombres y mujeres participan y cómo.

Esperamos al final del Proyecto haber logrado motivar al menos 4 países de América del Sur a integrar la lucha contra la desertificación en sus iniciativas. Asimismo a nivel nacional esperamos dejar las capacidades instaladas a nivel local para que puedan continuar actualizando sus planes, así como también motivar a partir de difundir estas metodologías que sean incorporadas por otros Municipios o agrupaciones de Municipios.

A continuación se realiza una descripción pormenorizada de las actividades del proyecto la cual se efectúa sobre una clasificación del proyecto en 5 grandes componentes correspondientes con los resultados que se pretenden alcanzar y que se presentan en el anexo 3. Dentro de ellos las actividades se han organizado en tres fases: a) Fase preparatoria, b) Fase de implementación y c) Fase de sistematización y difusión tal cual se esquematiza en la Tabla N°1.

Tabla N°1: Esquema de organización de actividades según resultados y Componentes de acción

Resultado	Producto	Clasificación de las actividades por Fase
1. Ocho países de AS conocen la experiencia y metodología del PLCD-UE.	1. Un modelo del PLCD-UE en AS transferido y difundido	1.1 Preparación
		1.2 Implementación
		1.3 Sistematización y difusión
2. Al menos 12 Comunidades rurales de 4 países de AS, a través de los mecanismos regulares de ejecución de proyectos del programa PPS, incorporan en sus iniciativas algún componente de LCD según el modelo del proyecto conjunto PNUD-UE, permitiendo así que tengan mayor resistencia a los efectos de la sequía, la degradación del suelo y el cambio climático.	2. Un modelo PLCD-UE en AS incorporado en componentes de proyectos comunitarios en 4 países	2.1 Preparación
		2.2 Implementación
		2.3 Sistematización y difusión
3. Tres agregados municipales y/o municipios modelo en Chile elegidos por concurso, ejecutan proyectos piloto en conservación suelos y aguas, adaptación al cambio climático y actividades productivas sustentables,	3. Un modelo de PLCD-UE escalado en Chile desde el nivel comunitario hacia territorios de mancomunidades o municipios	3.1 Preparación
		3.2 Implementación
		3.3 Sistematización y difusión

adquiriendo con ello mayor resistencia a los efectos de la sequía, reduciendo el uso de leña y utilizando energía solar.		
4. Municipios y comunidades rurales de Chile, reducen la degradación de suelos y/o aumentan las prácticas agroforestales, y/o conservan sus recursos hídricos, a través de instrumentos públicos mejorados para el financiamiento de acciones de LCD	4. Política pública chilena perfeccionada a partir de insumos de distintos actores locales, regionales y nacionales.	4.1 Preparación
		4.2 Implementación
		4.3 Sistematización y difusión
5. Gobiernos y sociedad civil de AS sensibilizados en la LCD revitalizan los PLCD	5. Resultados del proyecto difundidos a actores claves, contribuyendo al perfeccionamiento de las políticas públicas en AS	5.1 Preparación
		5.2 Implementación

B- Descripción detallada de las actividades del Proyecto

A continuación se describen las actividades por componente y resultado siguiendo la numeración descrita en la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto (Anexo 3).

Objetivo general: Contribuir a la lucha contra la desertificación a través de acciones piloto ejecutadas en municipios y comunidades rurales, junto al apoyo a políticas públicas, en zonas ecológicas áridas a sub-húmedas secas en América del Sur (AS)

Objetivo específico: Promover acciones piloto en municipios y/o comunidades rurales en al menos 4 países de AS que cuentan con el Programa de Pequeños Subsidios PPS/GEF-PNUD, que consideren al menos un componente de LCD con base en el modelo del Proyecto conjunto PNUD-UE de LCD aplicado en Chile, incluyendo el apoyo al perfeccionamiento de instrumentos públicos para combatir la desertificación.

1. Resultado 1: Ocho países de AS conocen la experiencia y metodología del PLCD-UE.

Producto 1: Un modelo del PLCD-UE en AS transferido y difundido

De un modo general este componente de trabajo apunta a lograr una difusión y conocimiento satisfactorio del Programa de Lucha contra la Desertificación financiado con fondos de la UE en Chile⁴ (PLCD-UE), en 8 países de América del Sur que cuentan con Programa de Pequeños Subsidios ejecutado por el PNUD. El componente se justifica en la medida que no existe en los países de AS acciones y programas consolidados de esta naturaleza, destacando que la ejecución de proyectos directamente por las comunidades de base representa un efectivo mecanismo de LCD. La fase se sustenta por una parte en el desarrollo de talleres así como en la generación de acciones de difusión del proyecto. De un modo específico se contemplan las siguientes actividades:

⁴ Proyecto UE ENV/2006/129-054

1.1. Fase de preparación

1.1.1. Sistematización y publicación de un documento de experiencias chilenas bajo el modelo del PLCD-UE y otras relevantes: En primera instancia se realizará una sistematización y publicación de la experiencia chilena de LCD, así como de otras complementarias dentro de AS.

Identificación de las acciones, material y equipo que apoyen la difusión⁵ del modelo PLCD-UE en AS: Considerando la necesidad de difundir el proyecto y sus objetivos en relación a los países de AS, se procederá en una primera instancia a identificar las acciones necesarias para este propósito, todo ello considerando las normas y procedimientos establecidos en el documento denominado Joint Visibility Guidelines for EC-UN Actions in the Field. Está disponible en: http://ec.europa.eu/europeaid/work/procedures/implementation/international_organisations/other_documents_related_united_nations/index_en.htm

1.2. Fase de implementación

1.2.1. Dos⁶ talleres subregionales de transferencia (o 1 taller regional según corresponda):

Estos talleres tiene por objeto difundir entre los países de AS los contenidos, estrategias y formas de operar del PLCD-UE, apuntando también a detectar aquellos países que tendrían interés en implementar el Programa. En este taller se presentará el diseño preliminar del sitio Web, ello en relación a las acciones de difusión identificadas en el punto anterior. También se darán a conocer los criterios establecidos para seleccionar a los 4 países (Bases de selección) que decidan un involucramiento directo a través de sus respectivos PPS, ello mediante elementos tales como el interés del respectivo PPS, la existencia de territorios desertificados claramente identificados, la existencia de comunidades organizadas dispuestas a incorporar componentes de LCD, el apoyo que podrían recibir de instancias gubernamentales o privadas, entre otros. A estos talleres serán invitados los representantes de los PPS-GEF y sus equipos técnicos, representantes y profesionales de las instituciones públicas vinculadas a la LCD, representantes de la sociedad civil vinculadas al tema (ONG's y Organizaciones Campesinas), entre otros, siempre en consideración de la disponibilidad presupuestaria

1.2.2. Creación de una herramienta TIC que permita el intercambio de experiencias de LCD:

Realizados los talleres y partiendo de las persona que concurren a ellos, se pondrá en operación el sitio Web del proyecto. En el desarrollo de esta herramienta se tendrá especial cuidado de mantener vinculados por otros medios a quienes tengan dificultades de acceso a Internet. El sitio constituirá un medio de intercambio de conocimiento, información y experiencias así como de comunicación de los avances y actividades del Proyecto.

1.2.3. Ejecución de las acciones contempladas en 1.1.2, adquisición de equipos, generación de materiales:

De acuerdo a lo diseñado en el punto 1.1.2 corresponde en esta actividad materializar lo siguiente: Producciones audiovisuales, folletos, boletines (periodicidad cuatrimestral), trípticos, adquisición de equipos, entre otros, necesarios para difundir los logros y efectos del proyecto en AS así como la presencia corporativa de los entes financiadores, todo ello en observancia del manual citado en 1.1.2

1.3. Fase de sistematización y difusión

1.3.1. Memorias de los Talleres de transferencia Subregionales o Taller Regional: Finalmente y como consecuencia de esta fase de actividades, se contempla la sistematización de las memorias de los talleres realizados, las cuales serán difundidas a través de medios electrónicos,

⁵ Estas acciones de difusión se consideran para cada uno de los 5 componentes del Proyecto ya sea en sus fases preparatorias como de ejecución. En consecuencia, los conceptos expresados en este punto aplican a los puntos de difusión de los otros componentes.

⁶ De acuerdo a las facilidades y viabilidad operativa podría ser conveniente realizar un (1) solo taller en un país que ofrezca facilidades de conectividad y operación.

así como en versiones resumidas a través de medios impresos (Boletín del proyecto) a todos los actores relevantes e implicados con el tema en AS.

2. **Resultado 2: Al menos 12 Comunidades rurales de 4 países de AS, a través de los mecanismos regulares de ejecución de proyectos del programa PPS, incorporan en sus iniciativas algún componente de LCD según el modelo del proyecto conjunto PNUD-UE, permitiendo así que tengan mayor resistencia a los efectos de la sequía, la degradación del suelo y el cambio climático.**

Producto 2: Un modelo PLCD-UE en AS incorporado en componentes de proyectos comunitarios en 4 países

Este componente corresponde a la instalación de un modo operativo de la experiencia de PLCD-UE en 4 países de AS. En la etapa anterior los 8 países tuvieron conocimiento del modelo implementado en Chile y de entre ellos se seleccionarán 4 que presenten las mejores condiciones para desarrollarlo. De un modo específico se contemplan las siguientes actividades:

2.1. **Fase de preparación**

2.1.1. **Selección de 4 países:** Esta actividad corresponde a la aplicación de los criterios de selección enunciados en el punto 1.2.1 que permitirá identificar a 4 países y sus respectivos PPS que decidan involucrarse directamente en el proyecto.

2.1.2. **Gira Técnica y de transferencia de los PPS de los 4 países a los proyectos en Chile ejecutados bajo el modelo PLCD-UE:** Complementaria a la actividad anterior se realizará una misión técnica con profesionales provenientes de cada uno de los 4 países seleccionados, con objeto de conocer en terreno la experiencia chilena. Se prevé que participen en la misma el Coordinador nacional del PPS de cada país (o a quien este designe) y un segundo participante de otra instancia. La misión contemplaría una visita a una(s) localidad(es) que ha(n) implementado proyectos de LCD bajo el modelo PLCD-UE en Chile entre la IV Región de Coquimbo y la X de Los Lagos, encuentros con instituciones y autoridades nacionales, regionales y locales, reuniones con representantes del Consejo decisor del PLCD-UE, reuniones con representantes de los municipios que actúan como entidades colaboradoras y organismos públicos que cumplen el mismo rol, así como una jornada de trabajo para transferir los contenidos del modelo. Esta actividad contempla entre otros el diseño, producción de los materiales, las acciones preparatorias de convocatoria y logística, la difusión a través de la Web. La actividad será realizada por profesionales de la oficina de coordinación.

2.1.3. **Identificación de acciones y material de difusión en cada país:** Corresponde a la identificación de acciones tales como contenidos de la Web, boletín cuatrimestral del proyecto, trípticos, entre otros.

2.2. **Fase de implementación**

2.2.1. **En los 4 países seleccionados los sistemas concursables de los PPS incorporan componentes de LCD:** Cada país que dispone del Programa de Pequeños Subsidios (PPS) proporciona recursos en forma directa a las organizaciones de la sociedad civil mediante un sistema concursable que contempla un diseño más o menos similar en todos los casos. Las temáticas que se abordan en dichas convocatorias corresponden por lo general a la conservación de la biodiversidad y al cambio climático, pero no contemplan la Desertificación como uno de sus focos principales de acción. Se trata en consecuencia de promover dentro de dichos sistemas concursables el componente específico de LCD, de tal manera que las comunidades participes desarrollen iniciativas tales como la forestación, la conservación de aguas y la modificación de la matriz de consumo energético familiar.